



**udp**

Pregrado · Postgrado · Investigación

---

**UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES**



# **Matrícula, Arancel, Pase Escolar y Trámites Complementarios**

---



La Universidad Diego Portales publicará los resultados de su proceso de admisión 2019 en su sitio web institucional, [www.udp.cl](http://www.udp.cl), el lunes 14 de enero a partir de las 23:00 hrs.

# Instructivo 2019

Los postulantes aceptados deberán seguir los siguientes pasos:

## 1. Formalización de la matrícula

Para matricularse el estudiante convocado deberá presentarse junto a su sostenedor económico en la sede correspondiente a su carrera (ver en este mismo documento) y realizar los siguientes pasos:

### Presentar documentación del estudiante:

- Cédula de Identidad vigente.
- Tarjeta de identificación del proceso de admisión.
- Licencia de Enseñanza Media (se debe presentar certificado original o copia legalizada).
- Si el alumno es menor de 18 años, Certificado de Nacimiento con el nombre de los padres.

En caso de presentar los documentos originales la Universidad se quedará con una copia simple. Los originales serán devueltos al alumno.

### Presentar documentación del sostenedor económico:

#### **Cuando el sostenedor sea el padre o la madre:**

- Cédula de Identidad vigente.

#### **Si el sostenedor no es el padre o madre del estudiante:**

- Cédula de Identidad vigente.
- Acreditación de ingresos.

#### **¿Cómo acreditar ingresos?**

Presentando las tres últimas liquidaciones de sueldo, contrato de trabajo o boletas de honorarios. También se aceptará la declaración de renta, declaración de IVA o pago mensual de IVA, en el caso que corresponda.

#### **Los requisitos mínimos que debe cumplir el sostenedor económico son:**

- Ser mayor de 18 años.
- Tener residencia permanente en Chile.
- No tener deuda pendiente con la UDP.

### Firmar documentos de matrícula:

- Contrato de servicios educacionales.
- Condiciones generales de matrícula.
- Pagaré.
- Autorización voluntaria para envío de documentos electrónicos.
- Declaración de salud.

Los documentos se firman por única vez por lo que en el pagaré no debe ser llenado el monto ni la fecha de vencimiento. Estos documentos serán válidos durante toda la permanencia del estudiante en la UDP. El arancel de la carrera lo encontrará en este mismo documento.

Si el estudiante es menor de 18 años, el padre o la madre deberán firmar en su representación. En caso de tener un tutor legal, éste deberá acreditarse como tal.

### Pago de la matrícula:

Todos los postulantes que ingresen a la UDP deberán pagar la matrícula. Sólo estarán exentos de este pago quienes hayan obtenido la Gratuidad, Beca Puntaje Nacional UDP o la Beca Vocación de Profesor del MINEDUC.

El pago de la matrícula difiere según la carrera.

El valor de la matrícula puede ser cancelado:

- Al contado: En las cajas dispuestas por la Universidad en el Centro de Deportes UDP (Manuel Rodríguez Sur 361, piso 2).

#### Por internet:

- Servipag.com
- pagos.udp.cl/pagos (a través de WebPay, Santander o Servipag)

### Documentos que se entregan al alumno matriculado:

- Copia del contrato de prestación de servicios educacionales.
- Copia de las condiciones generales de matrícula.
- Copia de la autorización voluntaria para envío de documentos electrónicos.
- Copia de la declaración de salud.
- Correo institucional del estudiante.

Los medios de pagos son los siguientes:

**Cupón de pago:** Disponibles mensualmente para imprimir en [pagos.udp.cl/pagos](http://pagos.udp.cl/pagos)

- Sucursales del Banco Santander o Banco de Chile
- Oficinas de Servipag o Servipag Express
- Con RUT de alumno en cajas de la Universidad (Manuel Rodríguez Sur 343 piso 1, de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 hrs. y viernes hasta las 17:00 hrs.)

#### **Pago por internet:**

- Santander.cl para clientes Banco Santander
- Bancochile.cl para clientes del Banco de Chile
- Servipag.com
- pagos.udp.cl/pagos (a través de sistema WebPay, Banco Santander o Servipag)

#### **Convenio PAC o PAT:**

También podrá pagar a través de convenio PAC o PAT, solicitando los formularios en las cajas de la Universidad o en la tesorería para su ingreso.

### Descuento por pago contado:

El pago total del arancel anual al contado tiene un 3% de descuento, hasta el 31 de enero 2019. Si paga con cheque, este documento debe ser extendido cruzado y nominativo a nombre de Universidad Diego Portales. También podrá pagar en efectivo, vale vista, tarjeta de débito o crédito, en este último caso, cuotas sin interés sólo de acuerdo al convenio entre el titular con el banco u otra entidad financiera emisora de la tarjeta.

## 2. Arancel de carrera

El arancel anual de carrera se paga hasta en 10 cuotas con vencimiento establecidos por la Universidad, sólo los días 1, 10 ó 20 de cada mes, de marzo a diciembre de 2019. El pago del arancel anual difiere según la carrera.

# Instructivo 2019

## 3. Pase escolar

La Tarjeta Nacional Estudiantil o Pase Escolar es un beneficio administrado por JUNAEB que permite una rebaja en el pago de la tarifa de locomoción colectiva.

### Toma fotográfica:

Los estudiantes que deseen obtener el pase escolar para la Educación Superior por primera vez deberán tomarse una fotografía en Vergara 240, piso 2, durante los días 15, 16 y 17 de enero. Quienes no hagan el trámite durante este período podrán realizarlo desde el mes de febrero en los lugares que disponga la JUNAEB (ver en [www.tne.cl](http://www.tne.cl)).

### Pago:

El valor del pase escolar deberá ser cancelado al contado en las cajas del Centro de Deportes UDP, Manuel Rodríguez Sur 361, piso 2.

- Alumno con pase escolar “enseñanza media” vigente: \$2.700.\*
- Alumno con pase escolar “educación superior” vigente: \$1.100.\*
- Alumno con pase escolar “educación superior” no vigente: No cancelar. Realiza reposición en las oficinas de JUNAEB.

\* Los valores están sujetos a la confirmación de la JUNAEB.

## 4. Trámites complementarios

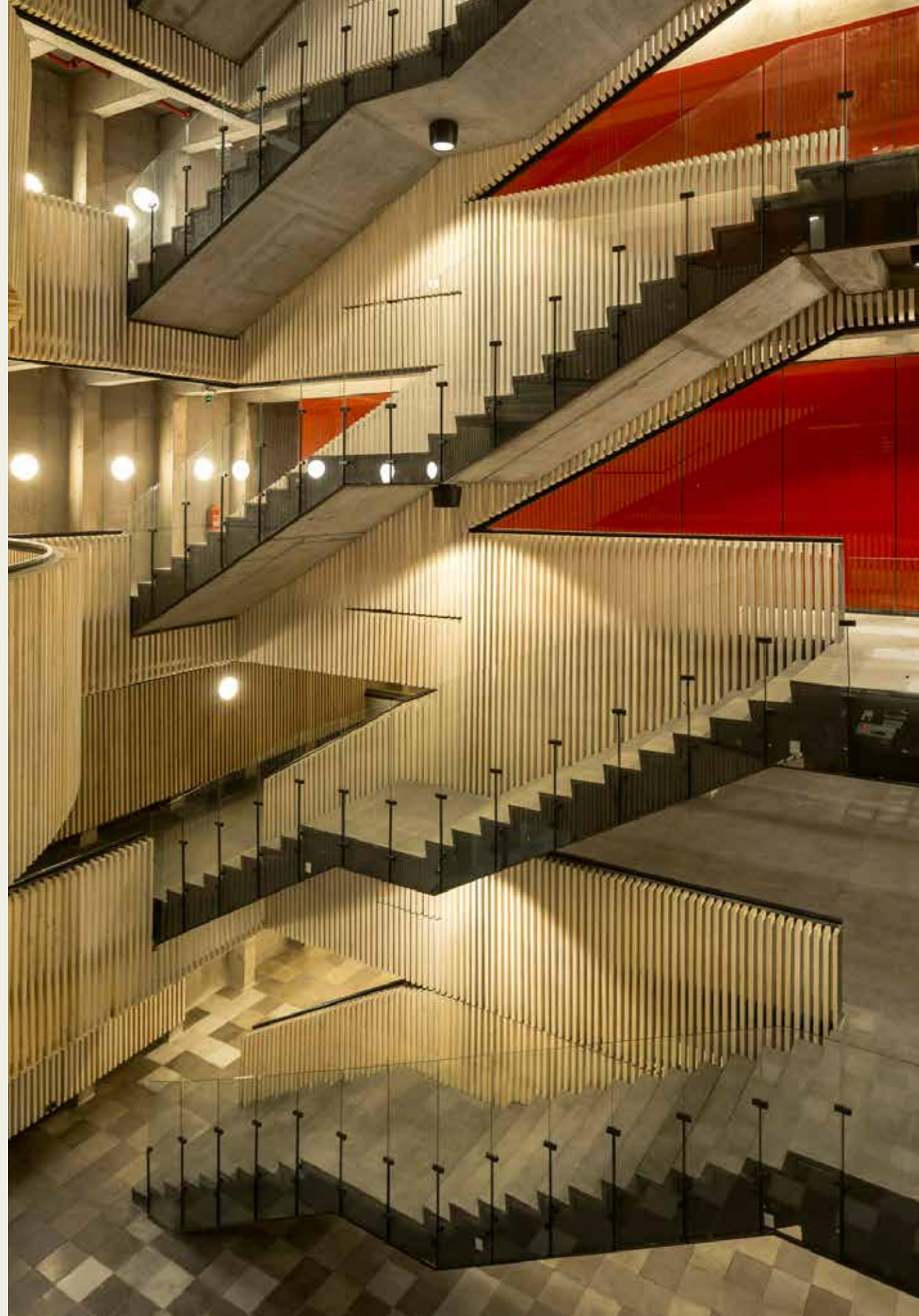
### Evaluación socioeconómica para becas estatales:

Los alumnos postulantes a beneficios de arancel del Estado que requieran acreditar su situación socioeconómica a petición del MINEDUC, deberán hacerlo en Ejército 233, piso 1, Santiago.

*Los postulantes que deban realizar este proceso y no presenten la documentación de respaldo en las fechas que se indicarán en el mismo lugar, no serán considerados para la asignación de beneficios del Ministerio.*

### Toma fotográfica tarjeta UDP:

Para disponer oportunamente de la Tarjeta Inteligente Portaleana (TIP), que es el medio oficial de identificación al interior de la Universidad y el que permite usar el sistema de biblioteca, los estudiantes, una vez matriculados, deberán tomarse una fotografía en Vergara 240, piso 2, durante los días 15, 16 y 17 de enero. Este servicio no tiene costo para el postulante. Quienes no hagan el trámite durante este período, deberán gestionarlo en Biblioteca Nicanor Parra ubicada en Vergara 324, piso 1, Santiago.



# Sedes Primer Período de Matrícula



## Biblioteca Nicanor Parra

Vergara 324

Deberán concurrir a esta sede los alumnos que se matriculen en las siguientes carreras:

- Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades
- Ciencia Política
- Sociología
- Licenciatura en Historia
- Arquitectura
- Artes Visuales
- Diseño
- Derecho
- Psicología



Deberán concurrir a esta sede los alumnos que se matriculen en las siguientes carreras:

- Medicina
- Odontología
- Enfermería
- Tecnología Médica
- Obstetricia y Neonatología
- Kinesiología
- Periodismo
- Publicidad
- Literatura Creativa
- Pedagogía en Educación General Básica
- Pedagogía en Educación Parvularia
- Pedagogía en Educación Diferencial
- Pedagogía en Inglés

## Centro de Deportes

Av. Manuel Rodríguez Sur 361



Ejército

Av. Manuel Rodríguez



Deberán concurrir a esta sede los alumnos que se matriculen en las siguientes carreras:

## Edificio de Aulas

Ejército 326

- Ingeniería Civil Plan Común
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil en Informática y Telecomunicaciones
- Ingeniería Civil en Obras Civiles
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Control de Gestión
- Contador Auditor-Contador Público jornada diurna

Club Hípico

Toesca





# Aranceles 2019

Facultad	Carrera	Matrícula	Arancel	Total
Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño	Arquitectura	489.000	4.889.000	5.378.000
	Artes Visuales	357.000	3.575.000	3.932.000
	Diseño	489.000	4.889.000	5.378.000
Facultad de Ciencias Sociales e Historia	Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades	452.000	4.499.000	4.951.000
	Ciencia Política	452.000	4.499.000	4.951.000
	Licenciatura en Historia	408.000	4.079.000	4.487.000
Facultad de Comunicación y Letras	Sociología	434.000	4.333.000	4.767.000
	Literatura Creativa	408.000	4.079.000	4.487.000
	Periodismo	475.000	4.747.000	5.222.000
Facultad de Derecho	Publicidad	452.000	4.499.000	4.951.000
	Derecho	516.000	5.179.000	5.695.000
Facultad de Economía y Empresa	Contador Auditor-Contador Público	312.300	3.123.000	3.435.300
	Ingeniería Comercial	498.000	4.985.000	5.483.000
	Ingeniería en Control de Gestión	357.000	3.575.000	3.932.000
Facultad de Educación	Pedagogía en Educación General Básica	306.000	3.045.000	3.351.000
	Pedagogía en Educación Diferencial	306.000	3.045.000	3.351.000
	Pedagogía en Educación Parvularia	306.000	3.045.000	3.351.000
	Pedagogía en Inglés	319.000	3.166.000	3.485.000
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	306.000	3.045.000	3.351.000
Facultad de Ingeniería y Ciencias	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	306.000	3.045.000	3.351.000
	Ingeniería Civil Plan Común	498.000	4.985.000	5.483.000
	Ingeniería Civil Industrial	498.000	4.985.000	5.483.000
	Ingeniería Civil en Informática y Telecomunicaciones	498.000	4.985.000	5.483.000
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	498.000	4.985.000	5.483.000
Facultad de Medicina	Medicina	758.000	7.582.000	8.340.000
Facultad de Psicología	Psicología	510.000	5.077.000	5.587.000
	Enfermería	437.000	4.353.000	4.790.000
	Kinesiología	437.000	4.353.000	4.790.000
	Obstetricia y Neonatología	437.000	4.353.000	4.790.000
	Odontología	758.000	7.582.000	8.340.000
Facultad de Salud y Odontología	Tecnología Médica	437.000	4.353.000	4.790.000
	Contador Auditor	284.000	2.836.000	3.120.000
	Ingeniería en Administración de Empresas	284.000	2.836.000	3.120.000
	Ingeniería en Industria y Logística	284.000	2.836.000	3.120.000
	Ingeniería en Informática y Gestión	284.000	2.836.000	3.120.000
Carreras Vespertinas				

